

Estructura del precio de la gasolina corriente en Bogotá para junio de 2022

Componente	Valor	%
Ingreso al productor, incluye el etanol	\$5.334,3	56,9
Impuesto nacional	\$551,07	5,9
IVA	\$227,57	2,4
Impuesto al carbono	\$158,86	1,7
Tarifa de marcación	\$8,63	0,1
Transporte de poliductos	\$417,85	4,5
Transporte de etanol	\$30,75	0,3
Precio máximo de venta al distribuidor mayorista	\$6.729,03	71,08
Margen distribuidor mayorista	\$421,76	4,5
IVA al distribuidor mayorista	\$80,13	0,9
Sobretasa	\$1.193,8	12,7
Precio máximo en planta de abasto	\$8.424	89,9
Margen de distribuidor minorista	\$845,12	9,0
Pérdidas de evaporación	\$33,7	0,4
Transporte planta de abasto a estación de servicio	\$67,94	0,7
PRECIO AL DISTRIBUIDOR FINAL	\$9.371,56	100

*Pesos por galón *Fuente: UPME, Estructura de precios de los combustibles

La fórmula actual para determinar el ingreso al productor de la gasolina corriente es la siguiente:

$$PPE = ((0,7 * UNL-87 + 0,3 * NAFTA) - FL - CT) * TRM$$

PPE= Precio diario paridad de exportación de la gasolina motor corriente

UNL= Precio en dólares por galón de la gasolina sin plomo del índice UNL-87 (Ron 92) en el Golfo de México de los Estados Unidos de la publicación Platts Estándar Poor

NAFTA= Precio en dólares por galón de la Nafta en el Golfo de México

FL= Costo de los fletes marítimos y de transporte terrestre para llevar un galón de gasolina desde el puerto de exportación de Colombia a los Estados Unidos

CT= Flete por poliducto o terrestre para llevar un galón de gasolina desde la refinería al puerto de exportación, donde se aplica

TRM= Tasa de cambio representativa del mercado